

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.716.

HERMANOS MARTÍNEZ, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en las oficinas de la empresa, sitas en la carretera de Valencia, sin número, en Calatayud (Zaragoza) el día 22 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y el día 23 de junio de 2002, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria; así como propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación si procede o censura en caso contrario del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los accionistas de examinar en las oficinas las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado; así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Calatayud, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único, Francisco Javier Martínez Esteban.—22.017.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Santander, calle Castilla, número 59, el día 21 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en iguales lugar y hora, el día 24 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos integrantes del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el transcurso de dicho ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social

y de pedir la entrega o envío gratuito de cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe emitido por los Auditores de la sociedad.

Santander, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Huidobro Gómez.—21.791.

HILATURAS CANALENSES, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con objeto de resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Canals, 6 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—21.961.

HOLDER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso el Magnánimo, 12, de Valencia, y en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo séptimo adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 12 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.723.

HORMITUBO, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, parque comercial e industrial «Área, 33», Silleda (Pontevedra), que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2002 a las doce horas y en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, del ejercicio de 2001, así como la aplicación de los resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Reducción del número de miembros del Consejo de Administración, cese y nombramientos de los mismos.

Tercero.—Aclaraciones, acciones y acuerdos en relación con las cuentas anuales aprobadas en los ejercicios de 1997 y 1998 e informe de gestión de los ejercicios de 1998, 1999 y 2000.

Cuarto.—Ampliación del capital en la cantidad de 449.000 euros, mediante la emisión de 4.490 acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas.

Quinto.—Facultar para cumplimentar, ejecutar y desarrollar los acuerdos que pueda adoptar la Junta de accionistas realizando cuantos actos sean necesarios para lograr su inscripción en el Registro Mercantil, así como facultar al órgano de administración para que de una nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para tal fin.

Los documentos que se someterán a la probación de la Junta quedan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, enviándose gratuitamente copia de los mismos a los que lo soliciten.

Silleda, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.766.